



ACTA NÚMERO: CTyAIP/ASO/011/2023.

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE CHIAPAS.-----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como el artículo 29 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Chiapas; siendo las 12:00 horas del día **16 del mes de noviembre del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas; sito en el Libramiento Norte Oriente Número 2100, fraccionamiento el Bosque, Código Postal 29049, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, se encuentran presentes quienes integran el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, para llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Ordinaria**, bajo el orden del día anexa en la convocatoria, acorde a lo siguiente:

- I. **Lista de Asistencia.**
- II. **Informe de Cumplimiento del Sujeto Obligado denominado Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura.**
 - **Obligaciones Comunes y Específicas.**
 - **Acceso a la Información Pública.**
 - **Datos Personales.**
- III. **Informe de Actividades del mes de octubre.**

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO:

La Secretaria Técnica procede a tomar lista de asistencia:

- Dr. Julio César Bravo del Carpio, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia.
- Dr. Bernardo López Maldonado, Director de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica y Vocal del Comité de Transparencia.
- C.P. José Cristóbal Díaz Morales, Director de Tesorería y Contabilidad y Vocal del Comité de Transparencia.



- C.P. Abraham Díaz Hernández, Director de Recursos Humanos y Vocal del Comité de Transparencia.
- Lic. Pedro Farro Álvarez, Director del Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial y Vocal del Comité de Transparencia.

Al encontrarse presentes las y los Integrantes del Comité y certificando la existencia del Quórum, se declaró iniciada la **Sesión Ordinaria número 11 del año 2023**. -----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS:

Para el desahogo de este punto, la Secretaria Técnica previamente presenta a cada Integrante del Comité de Transparencia el informe de cumplimiento de las actividades realizadas por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al periodo comprendido del 20 de octubre al 16 de noviembre del presente año.

Siguiendo con el orden del día en uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa lo siguiente:

- a) En materia de transparencia, se informa el estatus que guardan las **Obligaciones Comunes de Transparencia**, el Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentran actualizados cumpliendo con el 100% de la publicación de la información de Tercer Trimestre de 2023, así mismo se realizó la verificación interna, solicitando a las áreas solventarán las observaciones correspondientes.
- b) En lo que respecta a las **Obligaciones Específicas de Transparencia**, el Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentran actualizados cumpliendo con el 100% de la publicación de la información del Tercer Trimestre de 2023, por lo cual se llevó a cabo la verificación de cumplimiento y previa revisión realizada por esta dirección, se actualiza de manera constante el Micrositio de Versiones Publicas de Sentencias, publicado en este periodo 835 sentencias, haciendo un total de 3,221 de versiones públicas de sentencias y resoluciones.

Ahora bien, **se turnan un total de 564 versiones públicas de las sentencias y resoluciones** remitidas por los órganos jurisdiccionales, previa revisión realizada por esta dirección, para su respectiva aprobación y así publicarlas en las Plataforma correspondiente y en el Micrositio de Versiones Publicas de Sentencias.

Así mismo se informa de la actualización de información de los tres apartados dentro del Portal de Transparencia, que son:



- **Transparencia Proactiva** en la que se ha publicado información de interés para la ciudadanía y que no se encuentren dentro de las obligaciones comunes y específicas de transparencia, por lo que en este periodo se informa que se subieron un total de 21 publicaciones, que corresponden a 18 notas y 3 videos.
 - **Participación Ciudadana** se publicarán las acciones donde se ha tomado en cuenta las aportaciones de la sociedad y que resultan ser de gran utilidad desde la perspectiva ciudadana, por lo que en este periodo se informa que se subieron 02 notas.
 - **Datos Abiertos** se publicará información de estadística en formatos abiertos, es decir, que no requiera el pago de un licenciamiento, mismo que la ciudadanía pueda reutilizar para los fines que se requieran.
- c) En materia de **Acceso a la Información** se da cuenta del estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información pública registrada en Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, SISAI 2.0, por lo que se encuentran pendientes 08 solicitudes por atender.
- d) En materia de **Datos Personales** la Dirección de Transparencia a concluido con las observaciones para la ejecución del Sistema Electrónico de Seguridad de Protección de Datos Personales (SESEDAP), la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica actualmente se encuentra trabajando la revisión y edición del anexo 07, puesto que se agregará un link para redireccionar al anexo 04 donde se encuentra el Catálogo de Datos Personales, con la finalidad de facilitar el llenado de "SESEDAP".

ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO DOS:

Tras un análisis valorativo de lo expuesto, del cumplimiento de las Obligaciones Comunes, Específicas y Protección de Datos Personales, el Comité de Transparencia emite los siguientes acuerdos:

- a) El Comité de Transparencia se da por enterado del cumplimiento del estatus que guardan las Obligaciones Comunes, que respecto a la actualización de la publicación correspondiente al Tercer Trimestre del 2023 en el Portal de Transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia, e instruye a la Secretaria Técnica que siga trabajando de manera conjunta con los enlaces de transparencia de las áreas resguardantes de la información para atender en tiempo y forma las obligaciones comunes de transparencia.
- b) En lo que respecta a las Obligaciones Específicas, el Comité de Transparencia una vez analizadas las obligaciones específicas, se da por enterado del cumplimiento correspondiente



al Tercer Trimestre del 2023, así mismo, examina y aprueba la publicación de 564 Versiones Públicas de las Sentencias reportadas durante este periodo.

- c) En materia de Acceso a la Información, el Comité de Transparencia se da por enterado del estatus que guardan las solicitudes recibidas e instruyen a la Secretaria Técnica para que en sus funciones como Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública otorgue el seguimiento oportuno a cada solicitud, a fin de dar cumplimiento de este derecho en los términos establecidos por la Ley de la Materia.
- d) En materia de Datos Personales, el Comité de Transparencia se da por enterado de las acciones realizadas respecto al Sistema Electrónico de Datos Personales (SESEDAP) e instruyen a la Secretaria Técnica, realice las acciones necesarias para dar inicio al llenado de la plataforma de "SESEDAP", a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCH).-----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES:

La Secretaria Técnica presenta ante el Comité de Transparencia el informe de Actividades realizadas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección Datos Personales, durante el mes de octubre.

ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO TRES:

El Comité de Transparencia se da por enterado del informe correspondiente al mes de octubre de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección Datos Personales e instruyen a la Secretaria Técnica en Funciones de Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, seguir trabajando para seguir fortaleciendo la Transparencia de este Sujeto - Obligado denominado Tribunal Superior de Justicia. -----

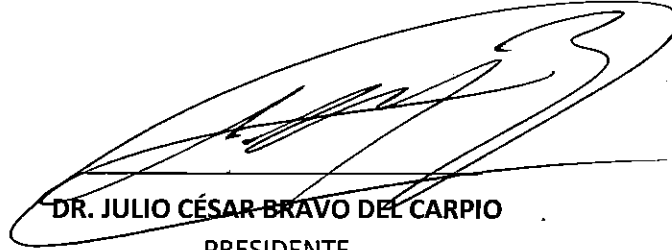
Toda vez que fueron agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité, agradece la presencia de las y los integrantes del Comité de Transparencia y exhortó a seguir trabajando con dedicación y responsabilidad, toda vez que los temas referentes en la materia son de suma importancia e indispensables para dar certidumbre jurídica a la sociedad, precisando que para la siguiente sesión se convocarán de manera anticipada.

Se levanta la presente sesión siendo las 13:00 trece horas del día de su inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen. -----

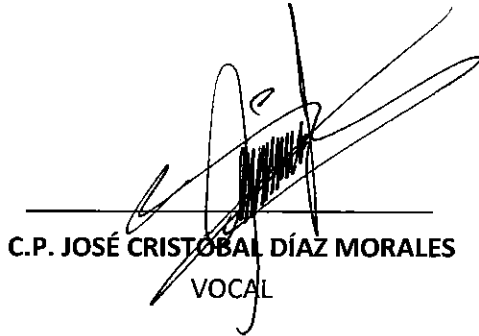
(Handwritten signatures and scribbles)



Por el Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Chiapas



DR. JULIO CÉSAR BRAVO DEL CARPIO
PRESIDENTE



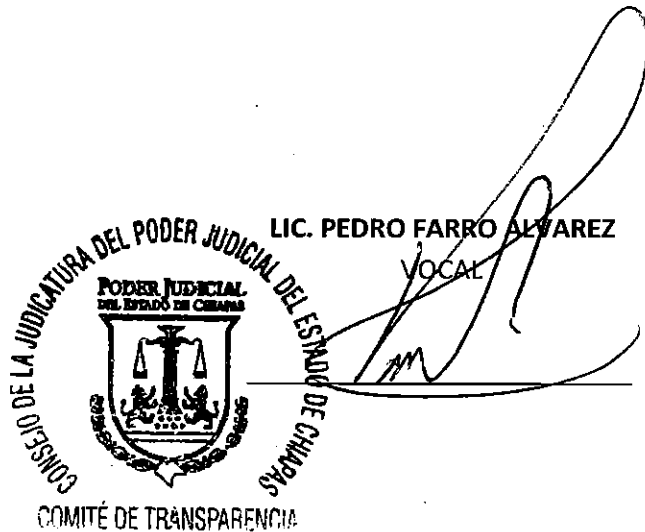
C.P. JOSÉ CRISTÓBAL DÍAZ MORALES
VOCAL




DR. BERNARDO LÓPEZ MALDONADO
VOCAL



C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNÁNDEZ
VOCAL



LIC. PEDRO FARRO ALVAREZ
VOCAL



La presente foja forma parte de la décima primera sesión ordinaria de transparencia No. CTyAIP/ASO/011/2023, elaborada por la Lic. Blanca Esthela Coutiño Sánchez, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en funciones de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia facultada en el artículo 29 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Chiapas. -----